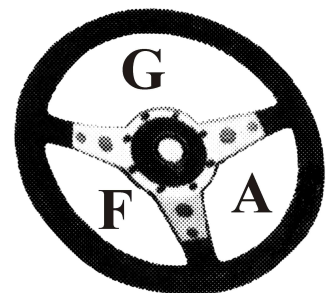


XXII SUBIDA A GORLA

11 DE MAYO DE 2013

**Reglamento Particular
(COEFICIENTE 2)**



Gipuzkoako Automobilismo Federazioa
Federación Guipuzcoana de Automovilismo

INDICE

PROGRAMA

PROGRAMA-HORARIO	Página 3
TABLON OFICIAL DE AVISOS	Página 3
SECRETARIA PERMANENTE	Página 4
Artículo 1- ORGANIZACIÓN	Página 4

MODALIDADES GENERALES

Artículo 2- PUNTUABILIDAD	Página 5
Artículo 3- DESCRIPCION	Página 6
Artículo 4- VEHICULOS ADMITIDOS	Página 6
Artículo 5- SEGUROS	Página 7
Artículo 6- INSCRIPCIONES	Página 7
Artículo 7- DERECHOS DE INSCRIPCION-SOLICITUDES	Página 7
Artículo 8- PUBLICIDAD	Página 8
Artículo 9- VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS	Página 8

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Artículo 10- RECONOCIMIENTOS	Página 9
Artículo 11- PARQUE CERRADO	Página 9
Artículo 12- ASISTENCIAS	Página 10
Artículo 13- PREMIOS Y TROFEOS	Página 10

REGLAMENTO PARTICULAR
BARNE ARAUDIA

PROGRAMA - HORARIO				
Fecha	Hora	Acto	Lugar	
15-04-13	20:00	Apertura de inscripciones y publicación del Reglamento	Gorla Racing	
03-05-13	20:00	Cierre de inscripciones		
08-05-13	22:00	Publicación lista de inscritos		
11-05-13	Verificaciones administrativas		Iraho Jatetxea	
	09:30 a 10:15	Nº 01 a Nº 20		
	10:15 a 11:00	Nº 21 a Nº 40		
	11:00 a 11:45	Nº 41 a Nº 60		
	11:45 a 12:30	Nº 61 a Nº 70		
	Verificaciones técnicas		Junto a Bergara Cars	
	09:30 a 10:15	Nº 01 a Nº 20		
	10:15 a 11:00	Nº 21 a Nº 40		
	11:00 a 11:45	Nº 41 a Nº 60		
	11:45 a 12:30	Nº 61 a Nº 70		
	13:30	Publicación de vehículos autorizados a tomar la salida		Iraho Jatetxea
	14:00	Cierre carretera al trafico		GI-3750
	15:00	Salida 1er. Participante - Entrenamientos		
	A continuación	1ª Manga Oficial de Carrera		
A continuación	2ª Manga Oficial de Carrera			
A continuación	Publicación de resultados			
20:00	Entrega de Premios y Trofeos		Sala JAM	
A continuación	Apertura Parque Cerrado		Estacion ITV Bergara	

TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 15 de Abril hasta el 10 de Mayo, en la Secretaría Permanente.
- Desde el día 10 de Mayo hasta la finalización del rallye, en la Oficina Permanente.

SECRETARIA PERMANENTE DE LA SUBIDA

Desde el día 15 de Mayo hasta el 10 de Mayo, en horario de 18:00 a 21:00 horas, en:

Organizador: Gorla Racing
Dirección: Talleres Murillo - Calle Leizeaga, 4
Localidad: 20.570 Bergara - Gipuzkoa
Teléfono: 615 709 413
Fax: 943 761 384
E-mail: bergararacing@live.com
Web:

OFICINA PERMANENTE DE LA SUBIDA

La Oficina Permanente de la Subida, a partir del día 10 de Mayo, en horario ajustado al Programa-Horario, estará situada en:

Ubicación: Iraho Jatetxea
Dirección: Calle Amillaga, 23
Localidad: 20.570 Bergara - Gipuzkoa
Teléfono: 636 649 792
Fax:
E-mail: bergararacing@live.com
Web:

Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:

Mañana: de 09:00 a 14:00 horas
Tarde: Salida de la Prueba

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la Prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

Artículo 1. ORGANIZACIÓN.

Los reglamentos aplicables, por orden de prelación, serán los siguientes:

- a) Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenger Vascos.
- b) Reglamento Deportivo del Campeonato Vasco de Montaña Monoplazas/Turismos
- c) Reglamento Técnico del Campeonato Vasco de Montaña
- d) Reglamento Particular de la Prueba

El C.D.I. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento reclamaciones y apelaciones.

1.1. Definición

La Escudería Gorla Racing organiza la XXII Subida a Gorla que se celebrará el día 11 de Mayo de 2013.

REGLAMENTO PARTICULAR
BARNE ARAUDIA

Nº visado EAF-FVA:

Fecha:

1.2. Comité de Organización

Presidente: D. Xabier Zabaleta
Vocales: D. Erlantz Olabarria
D. Aritz Olaso

1.3. Oficiales del Rallye

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente: D. Lic. CD- -EUS
D. Lic. CD- -EUS
D. Lic. CD- -EUS

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Lic. DC- -EUS

DIRECTORES ADJUNTOS:

D. Lic. DC- -EUS
D. Lic. DC- -EUS

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

D. Lic. SC- -EUS

JEFE SERVICIOS MEDICOS:

RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD:

D.

COMISARIOS TECNICOS:

Jefe: D. Lic. OC- -EUS
D. Lic. OC- -EUS
D. Lic. OC- -EUS
D. Lic. OC- -EUS
D. Lic. OC- -EUS

JEFE de CRONOMETRAJE:

D. Lic. OB- -EUS

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:

D. Lic. CD- -EUS

MODALIDADES GENERALES

Artículo 2. PUNTUABILIDAD

El XXII Subida a Gorla es puntuable para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

REGLAMENTO PARTICULAR
BARNE ARAUDIA

- Campeonato Vasco de Montaña de Monoplazas 2013.
- Campeonato Vasco de Montaña de Turismos 2013.
- Campeonato Guipuzcoano de Montaña de Monoplazas 2013.
- Campeonato Guipuzcoano de Montaña de Turismos 2013.
- Trofeo Junior Vasco de conductores de Montaña 2013.
- Trofeo Vasco de Formula Libre de Montaña 2013.
- Trofeo Vasco de Vehículos Históricos de Montaña 2013.
- Trofeo Guipuzcoano Junior de Montaña 2013.
- Trofeo Guipuzcoano de Formula Libre de Montaña 2013

El XXII Subida a Gorla, es una prueba de **Coficiente 2**.

Artículo 3. DESCRIPCIÓN

La Prueba se celebrará en la carretera GI-3750 que une las localidades de Bergara y Azkoitia por el alto de Gorla.

Salida:	GI-3750 P.K. 15,700
Llegada:	GI-3750 P.K. 10,800
Longitud:	4.900 metros
Desnivel:	390 metros
Pendiente media	7,8%
Pendiente máxima	9%

Artículo 4. VEHICULOS ADMITIDOS

CLASES CAMPEONATO VASCO TURISMOS 2013			
Clase	Gr.N	Gr.A - Gr.R - R1 - R2 - R3	A2-ST -Históricos
1	Hasta 1.600	Hasta 1.400	
2	De 1.600 a 2.000	Hasta 1.600 - R1A	
3	De 2.000 a 2.500	De 1.600 a 2.000 - R1B - R2B	
4	Más de 2.500	De 2.000 a 2.500 – R2C	A2 (copas hasta 2.000)
5	Más de 2.500 (4x4)	Más de 2.500 - Kit Car 1.600 S1600 - R3C - R3D - R3T	
6	S2000 – N Plus	Kit Car 2.000, Gr. B, WRC, WRC2, GT, S2000/WRC, R4, R5, N1	A2 ST - A2 (copas más de 2.000)
9			Vehículos Históricos
10	Formula Libre Montaña (FLM)*		

REGLAMENTO PARTICULAR
BARNE ARAUDIA

CLASES CAMPEONATO VASCO MONOPLAZAS 2013		
Clase		CM-MJ- LC-CN-C3-F
7		CM-MJ-LC
8		C3-CN-Formulas (Hasta 2.000 cc)

Artículo 5. SEGUROS

5.1. Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Capítulo VII de las Prescripciones Comunes para los Campeonatos, Copas y Trofeos 2013 de la EAF-FVA.

Artículo 6 - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

El plazo límite de solicitud de inscripciones finaliza el día **03 de Mayo de 2013 a las 20:00 horas.**

La inscripción deberá enviarse por email a bergararacing@live.com, o por fax al número 943 761 384.

6.2. El número máximo de inscritos se fija en 70 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

6.3. El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo a lo establecido en el artículo 74 del C.D.I.

Artículo 7 -DERECHOS DE INSCRIPCION - SOLICITUDES

7.1. Derechos de inscripción:

7.1.1. Con la publicidad propuesta por el Organizador: **185 €**

7.1.2. Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **370 €**

El importe de la inscripción deberá ser ingresado mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Banco o Caja:	BANESTO
Cuenta:	0030 3437 05 0000394271
Titular:	GORLA RACING

Fecha limite transferencia: 3 de Mayo de 2013

INDICANDO EL NOMBRE DEL PILOTO.

REGLAMENTO PARTICULAR
BARNE ARAUDIA

7.1.4. Las solicitudes de inscripción deberán estar en poder de la Organización, debidamente cumplimentada y con los derechos ABONADOS.

7.1.5 Será obligación del piloto o concursante hacer llegar al Organizador en la fecha del cierre de las inscripciones, e-mail o personalmente, copia de la solicitud de Inscripción completamente rellena y firmada así como copia de los documentos y justificante de pago de los derechos de inscripción.

7.1.6. Toda aquella inscripción que no cumpla este requisito, será rechazada por la organización sin ninguna justificación por parte de ésta. En caso contrario, el Organizador podrá no incluirle en la lista de inscritos, o cuando se efectúe el pago de la inscripción, será incrementada en 50€.

7.1.7. Los derechos de inscripción serán reembolsados en su totalidad en los siguientes casos:

- a) A los equipos cuyas inscripciones no hayan sido admitidas.
- b.) En el caso de que la prueba no se celebrara.

7.1.8 La no presentación de un participante inscrito en una prueba, será sancionada a criterio de los comisarios deportivos salvo causa justificada de fuerza mayor o notificación por escrito con 24 horas de antelación.

El Organizador podrá rembolsar hasta un 100% de los derechos a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida de la Prueba.

Artículo 8 - PUBLICIDAD

8.1. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos mediante complemento.

Artículo 9. VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

9.1. Será obligatorio presentar en las verificaciones administrativas los siguientes documentos originales:

- a) Licencia del Concursante.
- b) Licencia del piloto.
- c) Permiso de conducción del piloto.

9.2. El equipo deberá presentar la ficha de homologación del vehículo en las verificaciones técnicas.

9.3. La verificación de la ropa ignífuga, Hans y casco será realizada en el Parque de Pre Salida. El incumplimiento de la normativa de seguridad para deportistas será penalizado con la EXCLUSION del equipo infractor.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Artículo 10. RECONOCIMIENTOS.

10.1. Los equipos únicamente podrán reconocer el tramo cronometrado según cuadro:

DIA	FECHA	HORARIO	TRAMO
Sábado	04-05-13	de 10:00 a 20:00 horas	GI-3750
Domingo	05-05-13	de 10:00 a 20:00 horas	
Viernes	10-05-13	De 15:00 a 19:00 horas	

10.2. Serán de obligado cumplimiento:

- a) No está autorizado a circular en sentido contrario en los tramos cronometrados.
- b) Durante el desarrollo de los reconocimientos los equipos deberán cumplir estrictamente las normas de Tráfico vigentes
- c) Queda terminantemente prohibido realizar los reconocimientos, con el vehículo de competición.
- d) Los vehículos de reconocimiento deberán ser de estricta serie.
- e) La velocidad máxima para los reconocimientos será de 50 km/h.

10.3. Y será también de obligado cumplimiento lo estipulado en el **Artículo.12.**, de los Reglamentos Deportivos del Campeonato Vasco de Montaña de Monoplazas/Turismos 2013..

Artículo 11. PARQUE CERRADO

11.1. Desde su llegada al final de la prueba, hasta que se acabe le entrega de trofeos, los vehículos permanecerán en parque cerrado en la estación de la ITV en Bergara, Calle Amillaga,4.

Artículo 12. ASISTENCIA

12.1 La zona de Asistencia estará situada en la Calle Arane Erreka hasta el Parque de Pre Salida..

12.2. Queda terminantemente prohibido realizar asistencia a un vehículo participante en otro lugar que no sea la zona de Asistencia.

Artículo 13. PREMIOS Y TROFEOS

13.1. Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

REGLAMENTO PARTICULAR
BARNE ARAUDIA

PREMIOS SCRATCH MONOPLAZAS

- 1º.- Trofeo - 200€
- 2º.- Trofeo - 150 €
- 3º.- Trofeo – 100€

PREMIOS SCRATCH TURISMOS

- 1º.- Trofeo - 200€
- 2º.- Trofeo - 150 €
- 3º.- Trofeo – 100€

PREMIOS POR CLASES (1 a la 9 y FL)

- 1º.- Trofeo – 100€

PREMIOS PILOTOS JUNIOR

- 1º.- Trofeo – 100 €

11.2. La entrega de trofeos se celebrará en la Sala Jam a las 20:00 horas aproximadamente.

Bergara, a 8 de Abril de 2013.